

Manuel Torres G.
Cartago

Estimado hermano:

En los últimos días que pasé en tu casa lei los originales de tu novela histórica, "La Marquesa del Palmar," con sumo interés, naturalmente. Y no te dije entonces mi opinión porque pensé que sería mejor hacerlo en forma escrita, que es lo que pretendo ahora. Claro que si esta opinión resultare fuera de lugar, puedes dar por cancelado el caso y pensar que no he dicho nada. Pero no es bonito que una persona lea lo que uno escribe y se chupe lo que piensa, o que diga superficiales frases de elogio que podrían ser únicamente de protocolo.

Desde luego, no soy perito en preceptiva novelística y por ello no podría escribir un juicio exacto sobre preceptos - normas o reglas - estructurales de una novela. Pero me basta aquí el mediano conocimiento general de la materia para decirte que tu obra es interesante. Interesa al lector porque la trama de su argumento está bien confeccionada, como bien tejidos están los incidentes, sus personajes - reales o ficticios - tratados con ingenio y las escenas movidas en sus justas dimensiones. El estilo llano, decoroso y ameno de la prosa hace de su lectura una agradable distracción. No es destempladamente sentimental, ni frívola, ni cursi.

El ambiente de tu novela - y lo que de historia tenga - corresponde a una época de la Colonia de la Nueva Granada de fines del siglo diez y ocho, con las características propias de las regiones del sur. No es una obra de ideas, ni de tesis, ni de sentido crítico alguno. Psicológicamente, es apenas un reflejo de la sociedad colonial en aquel tiempo, de los hombres y sus costumbres y pasiones, con enfoque desde arriba. Como narración de un apasionante episodio de señor feudal y esclavista con dama de alcurnia, tu novela tiene fuerza y crea tensión en el espíritu del lector que desea saber su desenlace.

Es evidente que tu novela tiene más de una semejanza con "El Alfaréz Real", obra escrita en 1886. Pero ello se debe al hecho de que tanto Eustaquio Palacios como tu escriben episodios de la Colonia de la Nueva Granada, sucedidos por la misma época y por las mismas regiones, siendo, naturalmente, la vida de unos señores feudales y esclavistas muy semejante a la de otros señores y, por consiguiente, muy semejantes los trazos generales de su comportamiento. En estas condiciones es lógico - siendo realistas - que una estampa de familia resulte semejante a otra: que don Manuel de Caycedo y Tenorio o su primo don Henríque se parezca, por razón de clase, al Conde de Lemos; que los héroes jóvenes Daniel y Juan Manuel sean casi gemelos, y que a las heroínas doña Inés de Lara y María Luisa, Marquesa del Palmar, se las vea en una misma medalla, a pesar

de la actitud diferente de cada una de ellas frente a su vida.

No creo que tu novela histórica - respetando el texto - pueda servir adecuadamente para el cine. No es un folletón de aventuras vulgares, ni un melodrama de taquilla en los bajos fondos de la sociedad decadente, morbosamente sexual o llorón, como las que ahora explotan. Tampoco es una obra de paisajes tórridos, motivos folklóricos y vida de las gentes de abajo que pudiera asegurar el éxito comercial de una película, aunque de todo esto tiene algo, inclusive escenas realmente pintorescas de una inundación del río Cauca. Creo que podría ser un éxito si de ella se hiciera - además de obra de lectura - una buena adaptación radiofónica, a lo cual se presta por su naturaleza narrativa.

Conservando apenas mi actitud de lector y mi opinión como tal - y pensando como pensarían los lectores - reafirmo que tu novela histórica es interesante, y que tu, como autor, debes reflexionar sobre los siguientes puntos:

1) Descartar el "Prólogo" por ser demasiado personal y en general no tener conexión con la obra. El hecho de que se diga en él tu conocimiento con el anciano - real o ficticio - que te hizo "el relato", acredita un párrafo de introducción al primer capítulo, como cosa accidental.

2) Los originales deben ser copiados (usando el papel sólo por una cara) a fin de hacerles una serie de pequeñas correcciones, algunas de las cuales están indicadas en manuscrito, e inclusive una que otra supresión y cambio de palabras y frases que no convienen al género de la obra, al estilo y su nivel de cultura.

3) Debe suprimirse el disfraz de María Luisa en "Luis Morales", porque desdora el personaje, y porque para ocultarla por un tiempo es más fácil bajo cualquiera otra estampa de mujer, con esa "voz y esos ojos" que dijera la incidental doña Zoila del poblado de Toro.

4) El capítulo final: "Una fiesta en El Hato", debe modificarse en el sentido de ajustar todos sus detalles a la época ambiental de la obra: es decir, a los usos y costumbres de la Colonia. Yo no sé si la comparsa conocida ahora en las fiestas populares con el nombre de "la familia Castañeda", es de la misma naturaleza y sabor de "la mojiganga", nombre que se daba en épocas coloniales a un tipo de comparsa común en las fiestas del pueblo llano y que consistía en disfraces ridículos, a veces de intención. En todo caso, no sería indicado el empleo de un nombre que no fuera de la edad correspondiente a la novela, como el de "piernipeludo" que se endilga a un "personaje" en la dicha fiesta del Hato, siendo que tal nombre se les da a mozos contemporáneos nuestros y no en el sur del país sino apenas en la ciudad de Medellín. De esta "fiesta en El Hato" debe suprimirse "la gitana", no sólo porque está fuera de lugar y de tiempo, sino también porque rebaja a la heroína de la novela a este papel que le hace expresar bajezas, poniendo en contradicción al autor, quien, para darle un compañero digno de su alcurnia hace "noble" a Juan Manuel, como Bustaquio Palacios hace "noble" a Daniel para no "rebajar" a

doña Inés de Lara.

5) Debe darse, en apéndice, un vocabulario castellano equivalente a las voces y frases usadas en la novela como modismos propios de la región, en su época, de tal forma que facilite al lector - que no les conozca - una mejor comprensión de circunstancias y lugares, y ayude a enriquecer los afluentes del idioma.

6) No sé si es únicamente una cuestión de fonética, pero el nombre de la novela se me despega un poco. Tal vez de joven leíste - como leí yo - una novela ingenua llamada "La Pastora del Guadiela" que termina en otra que tiene el nombre de "La Marquesa de Pinares". Claro que un mundo feudal poblado - mejor quizá dominado - por gentes con títulos de "nobles", debió tener desde marquesas de la cueva hasta marquesas del monte, y por consiguiente debe mirarse como cosa si las hubo de las pomas, de las cidras y los cipreses. Hubo "Marquesa de Yolombó", es evidente. Pero "La Marquesa del Palmar" queda con una vecindad de título incómodo con respecto a "La Marquesa de Pinares". No te sugiero aquí ninguna variante, por la razón sencilla de que ignoro casi completamente el fondo histórico de tu novela. Sin embargo, tu podrías pensar el punto.

comida

Medellín - octubre - 1955

TORRES GIRALDO